



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACION DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE DIRECTOR/A EN LA ESCUELA INFANTIL "EL PATRIARCA"(BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS).

Publicadas las notas provisionales de la fase de prueba, este tribunal constata que no se han formulado alegaciones a las mismas por lo que adquieren la condición de definitiva y se procede a la baremación provisional de méritos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Publicar los resultados provisionales obtenidos por la aspirante en la baremación provisional de méritos, resultando los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Exper. (máx 7)	TOTAL (14)
	Cursos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
SAAVEDRA ROMERO, CELINA VICTORIA	4,820	0,000	6,600	11,420

Segundo.- Fijar un plazo de tres días hábiles computados a partir del siguiente a la publicación de dichos listados en la página web, para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse alegaciones la baremación adquirirá la condición de definitiva, suponiendo un 40% sobre el toral del proceso. Una vez sean definitivos, se publicará relacion ordenada de los aspirantes por orden de puntuación total obtenida.

En Mairena del Alcor, a 6 de julio de 2016

El Presidente Suplente del Tribunal